

La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.443.

Suscripción
En la isla al mes
Resto de España.
Extranjero.

Ptas. 1'50
" 1'75
" 2'50

MAHON, LUNES 28 ENERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Se nostra roqueta

Des temps antic, Menorca era molt pobre: ses historias mos ho ensenyen; ses edificacions mos ho demostren.

No tenim cap monument, ni se troban ruinas que senyalin riquesa ni grandaria.

Els nostros avis vivien amb pobresa, tant a ciutat com a ses vilas i a n'el camp.

Ses fortunes dels qui avui viuen amb acomodo han sigut arpeggadas a forsa de no gastar, a forsa de seguir vivint com a molt pobres quant ja no ho eran tant.

Una familia rica de Menorca no causa admiració ni enveja, sino que fa pena de pensar amb ses moltas privacions que van haver de sufrir sus generacions passadas.

Aquell sopar magre, aquell conservar se roba i passarle de pares a fills, aquell sortir poc de caseva, ni distraccions ni expansions...

Avui els mes pobres no le voldrian a n'aquella vida.

Cuan varen venir els inglesos va acabar se por dels corsaris moros, que tenia als menorquins amb el cor oprimit, i també van desapareixe els bandejats que donavan mal viure a n'els qui havian de transitar per el camp.

Ses industrias marineras van emplear molta gent, i no pocs fills de aquesta terra van passar la mar, anant a corre mon i a sercar la bona, sorj per ses Americas.

Lo que no van poder baratar els inglesos ni els francesos van esser ses condicions des terreno i des clima, que per cada any ho mos ne dona cinc o sis de dolents en que se sequedat mata ses plantas i es bestia i ses il-lusions des pagesos.

Assò es tói: se nostra illa es pobre porque es seca.

Ses industrias de sabatas i de bossas son una gran ajuda, però no emplean tanta gent com es treball del camp, ni son de tant de profit.

No basten pera treuremos de pobres; però a ellas devem es nostro benestar de avui en die.

Mai haviam estat tant bé com are. Aquesta vella pobresa de se nostra terra no mos la fa avorrir ni despreciar, sino tói lo contrari: la estimam més per pobre, porque pobresa no es vileza i se estimació a una mare cyan es pobre sembla més desinteresada i pura.

No podem contar grandesas dels temps passats.

De aquí no han sorfit reis ni generals amb gent armada pera conquerir i dominar terras estrangeras.

No tenim gloria militar... i avui, cuan tói lo món crema per se ambició i cobdicia de quatre llòps coronats, no en tenim cap gana de adquirirne de aquesta gloria, ni deixarne a n'els nostros fills.

Una dolça pau familiar, tranquilidat i seguridat a canostra, l'heina que no falti a n'els jornalers de tots els oficis, ni aigo a n'els camps: assò es lo millor que podem ambicionar.

Si haguesin pensar de aquesta manera els pobles grans de Europa, no plorarian tantas mares, ni haurian quedat sense pare tants de fills, ni se veuria tant desastrosa ruina demunt el món.

Noltros som petits i estém contents de esserho, porque are veim per que les volhan grans i poderosas a ses nacions els homos dolents que les comandavan: poderosas pera fer més

mal, i grossas pera que hi capin més miserias, crims i desolacions.

Are comprenem lo que valen se nostra pobresa i se nostra peitessa, i creix se nostra estimació a n'aquesta roca voltada per la mar tranquia, de vall del cel blau, aquet trós de mar i aquet trós de cel que no ni ha en el món de més hermosos.

JOAN PAGÉS.

El precio de los periódicos

La fórmula del precio único de los diarios a diez céntimos es ya la generalmente preconizada para salvar a las Empresas periodísticas de la bancarrota.

He aquí el proyecto del real decreto que, para la Prensa diaria, regirá dentro de poco en España:

1.º A partir del 15 de Febrero de 1918, el precio de todos los periódicos diarios será el de diez céntimos para el público.

La superficie de papel no excederá de 22.000 centímetros cuadrados, de los que sólo podrán ser destinados 16.000 o menos a texto y grabados, y el resto, hasta los 22.000 centímetros cuadrados, a los anuncios.

2.º El precio de la suscripción a un ejemplar diario será, cuando menos:

a) Para los suscritores de la localidad donde se publique el periódico, dos pesetas al mes.

b) Para los suscritores del resto de la nación, dos pesetas cincuenta céntimos al mes.

3.º El precio mínimo a que las Administraciones de los periódicos cobrarán cada ejemplar a los correspondientes, vendedores, agentes y demás intermediarios, será el de siete céntimos, sin que puedan hacer sobre dicho precio descuentos ni bonificaciones de ninguna clase.

4.º Los periódicos enviarán diariamente un ejemplar a la Junta del Papel del ministerio de Hacienda.

El diario que no cumpliera cuanto queda estipulado, será multado la primera vez con 500 pesetas, y las sucesivas con 5.000, conforme a lo dispuesto en la ley de Subsistencias.

5.º Queda prohibido a los diarios hacer con otros periódicos y revistas combinaciones que vengán a modificar los precios que quedan establecidos para la venta y suscripción y cuanto, a juicio de la Junta del Papel del ministerio de Hacienda, pueda burlar el exacto cumplimiento de es e Real decreto.

6.º Sólo tendrán derecho al anticipo reintegrable concedido por el Estado, los periódicos diarios que se publicaban en el mes de Enero de 1917.

7.º El actual decreto estará en vigor hasta un año después de concluida la guerra.

Empresa de Bailes del Teatro Principal

Se abre un abono para cinco bailes que se efectuarán el día 2, festividad de la Candelaria, y los días 9, 10, 11 y 12.

A los señores abonados de la temporada anterior se les reservarán las localidades hasta el día 27 y pasado dicho día se cederán a los que las soliciten.

Para enca'gos: Portal de Mar, 4, y en la taquilla del Teatro Principal los días de función.

Recordando su arte

GLORIA GIL REY

Esta gentil cancionista, de voz agradable y en todo el apogeo de sus gracias juveniles, difícilmente puede pasar inadvertida para el que guste saborear una delicada labor en el género frívolo del cuplé. Dotada de tan excelentes cualidades artísticas, sólo con su aparición ante el público, establece una mutua corriente de simpatía que lo predispone a su antojo para deleitarlo en la percepción de alguna moderna tonadilla, aromada de ingenua picardía, que es la sal y la pimienta del pequeño arte lírico.

Tanto los primeros triunfos como los más recientes, obtenidos en Bilbao y en Santander, constituyen mi mayor satisfacción, no porque me dominen turbulencias amorosas, sino porque veo confirmados mis elogios, en modestos endecasílabos, por autorizados críticos que no han vacilado en reconocer las bellas cualidades que atesora en su calidad de cancionista, poniéndola al nivel de las más brillantes «estrellas» de actualidad.

Artista en el fondo y enamorado del arte, rindo a éste mi más ferviente homenaje, y opino que la satisfacción, en este caso, es el único premio al que solamente puede aspirar el que manifiesta su sentir en una explosión de franca naturalidad.

Han pasado cerca de dos años, o quizá más, desde que Gloria hizo su debut en el coliseo principal de esta localidad, y a pesar del tiempo transcurrido, todos recordarán, como si fuese ayer, el éxito entusiasta que coronó su exquisita presentación en la noche de su beneficio, en la que mostró al público, ya terminada la función, una espaciosa mesa cubierta de valiosos regalos, hechos por casi todos los que acudieron, como ofrenda de admiración hacia la artista.

La primera vez que logré admirar su labor de artista, me dije: «Esta simpática cancionista, si no abandona su arte, presiento que no tardará en verse colmada de laureles». Y a pesar de las luchas que el arte sostiene, inevitables por desgracia, particularmente con algunos de los que vienen obligados a una rigurosa imparcialidad con todo artista, para que, depurada su calidad, pueda entrar en la clasificación que por justicia le corresponde; a pesar, repito, de esa incansable lucha, hoy se nos muestra risueña y triunfante, gustando ese sabroso licor espiritual del que tantos y tantas se embriagaron sin probarlo y que por una lisonjera coincidencia se llama igual que ella: Gloria.

Esto que dejo anotado, no lo hago alardeando de profetizar el bien ajeno—cosa que para mí quisiera—antes más bien lo hago para demostrar que Gloria Gil Rey no pertenece a esa especie de artistas, tan abundantes para dolor de ellas mismas, que no contentas con ser princesas del Estropajo, por el hecho de haber lanzado cuatro gritos histéricos, pretendieron elevarse a las «estrellas» y, joh decepción!, terminaron siendo Emperatrices del Fracaso. No; no es de las que cambiaron su modesta suerte por el deslumbrante porvenir de las tablas, pintado en algunas fantasías, muy a menudo, con los quiméricos colores de la inexperiencia.

Cuando canta un cuplé, sabe imprimirle su sello de originalidad, de buen gusto, haciendo una mezcla de candor y simpatía que atrae, que cautiva

Dr. Valdés Guzmán

Director Honorario de la Clínica

Municipal de Ciudadela

Consulta médica el día 29, de 5 tarde a 8.

CALLE DE LA MIRANDA NUM. 5.

va al espectador; y entonces, aparece ante nuestros ojos como si fuera una colegiala inocente y precoz, tímida y donosa. Al aparecer así, no adopta esa *posse* malaventurada ni ese aire fingido que denota un gesto ficticio en el artista, sino que se presenta en sus gestos tal como es en sus maneras: una colegiala. Una colegiala que las circunstancias de la vida impulsaron a conquistar el dominio de un público numerosísimo, contando para esta gigantesca empresa, con una educación sólida, envidiables cualidades de artista y una extraordinaria voluntad femenina. Por eso ella posee el resorte misterioso de ese don natural que llamamos ingenuidad.

En suma: La gracia y expresión que Gloria da a sus canciones, no son otra cosa que sus propios ademanes, arte éste de consistencia imaculada y sin transparencias de artificios. Así es que, oyéndola cantar, es lo mismo que si contemplásemos al verdadero arte del cuplé, bajo el aspecto corpóreo de una encantadora niña traviesa, convertida en belleza y melodía.

L. LACALLE APELLÁNIZ.

La guardia municipal

Servicios prestados durante el mes de Diciembre:

Día 3.—Fueron conducidos al cuarto de los detenidos dos muchachos por promover escándalo en la Arraleta.

Día 5.—Fue detenido un individuo que defraudó en el peso de una tercia de carne.

Día 8.—Fueron detenidos 4 individuos por tirar piedras desde la cuesta de la Independencia al muelle.

Día 9.—Fue decomisado un saco de castañas en fermentación.

Día 11.—Denuncia de un individuo por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Día 13.—Denuncia del cabrero por conducir el ganado sin travas por el camino de Santa María.

Día 14.—Denuncia del conductor de un carro por conducir estiércoles por la calle Cifuentes.

Día 14.—Otra denuncia por la misma causa.

Día 15.—Fue detenido un albañil en el momento de tirar escombros en la calle Bellavista.

Día 16.—Fue auxiliado un joven en la vía pública por haber sufrido un accidente.

ATENCION

Nuestro amigo Antonio Manent participa a sus clientes y al público en general que este año ha trasladado su residencia en la calle de Bastión número 24, donde encontrarán toda clase de trajes de máscara para caballero y señora a precios económicos, esperando del pueblo mahonés verse complacido como los años anteriores.

¡No dejéis de visitar dicha casa!

Ayuntamiento de Mahón

LISTA definitiva de los señores Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que durante el año 1918 tienen derecho a votar Compromisarios para Senadores con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Señores del Ayuntamiento

- Don Pedro Pons Sitges, Alcalde.
- » Ramón Carreras Hernández, primer Teniente.
 - » Manuel Beltrán Llabrés, segundo Teniente.
 - » Rafael Olives Sintés, primer Síndico.
 - » Gaspar Pons Zabala, tercer Teniente.
 - » Lorenzo Gomila Carreras, segundo Síndico.
 - » José Catchot Taltavull, Concejal.
 - » Juan de Vidal Olivar, id.
 - » Bartolomé Mercadal Oleo, id.
 - » Pelegrin G. de Moncada Masó, id.
 - » Diego Botella Navarro, id.
 - » Francisco Pons Cardona, id.
 - » Guillermo Pons Gomila, id.
 - » Miguel Sintés Bagur, id.
 - » Juan Pons Mesquida, id.
 - » Sebastián Olives Verger, id.
 - » Juan Orfila Arbona, id.
 - » Juan Pons Sintés, id.
 - » Juan Pons Tudurí, id.
 - » Gabriel Gomila Palliser, cuarto Teniente.
 - » Juan Panedas Mesquida, concejal.

Vecinos contribuyentes

	Pesetas
Don Bartolomé de Olives, San Roque	2.038'85
Antonio Victory, Taltavull, Anuncivay	1.813'38
Juan Mercadal Pons, Alonso III	1.773'00
Juan Gomila Riudavets, Santa Eulalia 86	1.680'00
Juan Biale y Coll, Infanta	1.066'00
Pedro Mir Mir, Prieto y Caules	892'71
Gabriel Pons Pons, Torrellonet	866'00
Agustín Marqués Pons, Comercio 22	840'00
Juan Carreras Pons, Cardona y Orfila	799'95
Juan J. Vidal y Mir, San Jorge	737'00
Francisco Bosch Ponsell, Andén Levante	728'00
Francisco Morillo Seguí, San Roque	706'94
Lorenzo Pons Seguí, Cardona y Orfila	699'20
Mateo Terrés Pons, Plaza Esplanada	681'60
Lorenzo Borrás Cardona, Biniparraxet	628'63
Juan Victory Taltavull, Pi y Margall	598'09
Antonio Pals Esteve, Andén de Poniente	560'00
Guillermo Coda Pons, San Mantel 43	560'00
Antonio Pons Guerau, Isabel II	555'37
Santiago Alberdi Fabregues, Iglesia	489'00

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Juan Pons Nin, Santa Ana.	436'80
Bernardo Fábregues Pax, Doctor Orfila	455'15
José Rotger Nin, Nueva	434'40
Juan Carreras, antes Amorrós, San Clemente	434'00
José Riudavets Serreynat, Plaza Carmen	404'40
Juan Serra Sitges, Plaza Príncipe	404'40
Domingo Estrada del Pilar, Rampa Abundancia	404'40
Bartolomé Escudero Olives, Cardona y Orfila	404'40
Cipriano García Sintés, Andén Poniente	404'40
Cristóbal Tomás Taltavull, Rampa Abundancia.	404'40
Rafael Mercadal Timoner, Bastión	404'40
Manuel Parpal Esteve, Prieto y Caules	404'40
Lorenzo Pons Gomila, Biniatí	388'45
Juan Mir Saura, Roig	376'84
Francisco Soler Vinent, Anuncivay	373'84
Juan Carreras Taltavull, Cifuentes	369'02
Federico Canut Clavé, Nueva	360'00
Francisco Pons Carreras, Hannóver	360'00
Manuel Cardona Pons, Hannóver	360'00
Juan Rita León, Nueva	360'00
Mateo Fuguet Sintés, San Jorge	359'50
Benjamín Carreras Pons, Doctor Orfila	321'60
Juan Costabella Mir, Hannóver	316'80
José Petrus Roselló, Arravaleta	316'80
Luis Gimier Febrer, Portal de Mar	288'00
Joaquín Ferrer Martínez, Iglesia	288'00
Pedro Pons Escudero, Andén Levante	288'00
José Pons Sintés, Rampa Abundancia	288'00
Antonio Pons Martí, Andén Levante	288'00
Francisco Pons Cardona, Musuptá Vey	284'00
Pedro Pons Pons, Explanada 49	283'76
Lucas Carreras Riera, San Lorenzo	280'00
Antonio Juan Clar, Pi y Margall	280'00
Gabriel Pons Olives, San Fernando	280'00
Clemente Pons Sintés, De-yá	280'00
Miguel Rotger Pons, Infanta 92	280'00
Lorenzo Tudurí Olives, Pi y Margall	280'00
Pedro Bellot Orfila, Infanta 163	280'00
Francisco Sintés Seguí, Alonso III	280'00
Vicente Rotger Lliná, Gracia 132	280'00
Pedro Cardona Olives, Iglesia	280'00
Gabriel Mascaró Pons, Gracia 48	280'00
Marcos Montañez Mercadal, Arravaleta	272'28
Francisco Pons Gomila, Cos de Gracia	271'00

Jaime Pons Sintés, Nueva 17	258'00
Francisco Bals Pons, Andén Poniente	252'00
Francisco Mercadal Pons, Alonso III	247'50
Francisco Andreu Orfila, Rosario	247'50
Juan Alemany Valent, Doctor Orfila	247'50
Antonio Pons Pons, Torralí	244'84
Cristóbal Felix Mir, Plaza Carmen	240'00
Damian Moysi Albertí, San Jorge	232'17
Juan Mesa Vinent, Isabel II.	230'47
Cristóbal Pons Carreras, Malagarba	222'44
Martín Valls Roselló, Nueva	220'61
Francisco Pons Pons, Torrelló	117'15
Antonio Carreras Carreras, Musuptá	203'78
Alberto Seguí Carreras, Predio Santa Ana	198'54
Antonio Tudurí Lliná, Arravaleta	198'00
Salvador Florit Ferrari, Arravaleta	198'00
Jaime Huguet Sintés, Rector	198'00
Gabriel Pons Villalonga, Arravaleta	198'00
Joaquín Conforto Tudurí, Hannóver	198'00
Francisco Petrus Carreras, Portal de Mar	198'00

La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las 5 de la tarde en la Central Eléctrica, para la aprobación del Balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último. El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones, con dos días de antelación al fijado para la Junta, en poder de la Gerencia. Mahón a 14 de Enero de 1918.—Francisco F. Andreu y C.^a

AMADEO VIVES

MARUXA

(Comedia lírica en dos actos)
 Partitura completa para canto y piano.
Precio: 15 pesetas

PABLO LUNA

LOS CADETES DE LA REINA

(Zarzuela en un acto)
 Partitura completa para canto y piano.
Precio: 15 pesetas

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 21 de Enero de 1918
Segunda convocatoria

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Sintés y asistencia de los concejales señores Coll, Pons Pons, Pons Cavailler, Gomila Petrus y Olives.

ACUERDOS

Conceder un socorro mensual de dos pesetas a la vecina Catalina Pons Cardona.

Autorizar para hacer obras a los vecinos: Bernardo Villalonga reformar aberturas de la casa de la calle del baño número 21; Antonio Pons modificar abertura casa número 10 calle Ancha; Margarita Pons reforma de una abertura de la casa calle de Santa Eulalia número 7, y Juan Seguí modificar la veniana de la casa número 12 de la calle de la Rocasa.

Ampliar hasta el día 20 de Febrero próximo el plazo que se concedió a don José Pérez para el derribo de la casa número 15 de la calle de San Nicolás.

Cambiar con otras de nuevas las cintas de las medallas que usan los señores Concejales en los actos a que asisten corporativamente.

Limitar el servicio benéfico sanitario concedido a los Empleados y Dependientes de este Municipio y sus familias a ellos solamente.

Distribuir entre los maestros de Alayor los trabajos que encargue el Ayuntamiento por los ramos de Herrería, Carpintería y Albañilería.

Publicar el extracto de acuerdos en la prensa.

Se nombró una comisión de señores Concejales que se cuide de hacer la compra de los materiales que el Ayuntamiento necesite para sus obras.

Autorizar al señor Alcalde para ordenar los pagos de más perentoria necesidad.

Instalar una luz en el local que sirve para reposo.

Pedir de la Dirección de Correos el establecimiento de una conducción en carruaje entre las oficinas de Mahón y Alayor a fin de evitar queden sin cursar paquetes postales por falta de medios de transporte.

Variar la rasante de los perfiles 14 al 18 del Ensanche a fin de suavizar la pendiente como mejor se pueda.

A informe. Hacienda, cuentas. Policía Urbana, instancia de don Antonio Arnau pidiendo permiso para abrir una ventana en la casa número 6 de la calle de San José.

Beneficencia, inclusión en la lista de socorros domiciliarios a los vecinos Pedro Guardia y Margarita Piris.

Y se levantó la sesión.

«LA MARITIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de Enero actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas, que según el artículo 22 de los Estatutos Sociales referidos, para asistir a las Juntas generales deben proveerse de papeleta de entrada, que les será expedida en las oficinas de la compañía hasta 24 horas antes de la anunciada para la Junta, y no tendrán derecho a papeleta de entrada los accionistas cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta.

Mahón 14 de Enero de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jaime Allés.—V.º B.º—El Presidente Accidental, Jaime Fábregas.

REMITIDO

Mahón 28 de Enero de 1918.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Presente.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad se servirá dar cabida en el periódico que usted dignamente dirige a estas pocas líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido este su afectísimo seguro servidor

q. e. s. m.
 DIEGO GUASTEVI.

Habiendo leído en el periódico LA VOZ DE MENORCA, fecha 26 del actual, que la Sociedad «Casino del Consey» anunciaba un concurso entre sus socios para el arriendo del salón de espectáculos de dicha Sociedad y que aprobado el pliego de condiciones estaba de manifiesto en la Secretaría, me dirigí el domingo 27 del actual al señor Vice Secretario, pidiéndole permiso para enterarme de dichas condiciones, a lo que me contestó que todavía no estaban terminadas y que ya me avisarían.

Así, pues, dirijo mi protesta a quien tenga la obligación de velar por el cumplimiento de los compromisos de la Sociedad contraídos al dar publicidad a un anuncio en la prensa local.

DIEGO GUASTEVI.

Comité Liberal

Monárquico de Mahón

Se invita a los correligionarios a una reunión que tendrá lugar el martes 29 del corriente a las seis de la tarde en el domicilio social, calle De-yá número 5, altos, para tratar de la proclamación de candidato en las próximas elecciones generales.

Mahón 26 de Enero de 1918.—Por el Directorio, Pedro Pons Vidal.

CASINO LA UNION

Habiendo acordado la Junta Directiva de este casino la celebración de un gran baile de máscaras el día 6 de Febrero en el Teatro Principal, destinando su producto líquido a favor de la Beneficencia Municipal de esta localidad, quedan abiertas las listas de suscripción hasta el día 4 a las 3 de tarde, en que se verificará el sorteo. El Secretario, Vicente Sintés.

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta General ordinaria para el jueves día 31 del actual a las 4 de la tarde en el domicilio social.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando 24 horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 21 de Enero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Terrés Coll.—V.º B.º, El Presidente, Pedro Pons Escudero.

Comandancia Artillería de Menorca

Debiendo proceder esta Comandancia a contratar los artículos necesarios para la confección de los ranchos para las tropas de la misma, se abre concurso a fin de que los señores que deseen tomar parte puedan presentar precios y muestras al comandante mayor hasta las doce horas del día 30 del corriente en estas oficinas, calle de San Jorje número 8.

Mahón 25 Enero de 1918.—El Comandante Mayor, Emilio Alonso.

«Tertulia Republicana de San Luis»

Se convoca Junta General para el próximo martes 29 Enero a las nueve de la noche para la aprobación del balance del finido año.—La Junta.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Anoche en la representación de «La Dama de las Camelias» la señorita Luz de las Heras se mantuvo constantemente en las alturas del arte y demostró ser aventajada discípula de aquella actriz de imperecedero recuerdo, María A. Tubau, que en esta misma obra arrojó su temperamento de actriz genial.

Lució además la señorita Las Heras espléndidas y valiosas toaletas siempre variadas, muestras de un magnífico y bien surtido equipo.

Las ovaciones atronadoras interrumpían a menudo la labor de la primera actriz que al finalizar la obra tuvo que permanecer largo rato en el proscenio, tan prolongada fue la salva de aplausos que se le tributó.

El enamorado Armando tuvo un inspirado intérprete en el señor Román que supo amoldarse con flexibilidades de buen artista a los estados pasionales porque pasa el espíritu del amante de Margarita.

Las señoras Ricart y Abronzini, señorita Las Heras (C.), señores Peralta, Masip, como actor y como director, Ruiz, Grande y demás que intervinieron en la representación fueron dignos compañeros de los citados al principio.

«La Dama de las Camelias» debe volver al escenario.

CASINO DEL CONSEY.—Ayer tarde al cantarse «Casta Susana» apreciamos una vez más que en este favorecido teatro se revela siempre una buena dirección y un cuidado especial de la escena. Enhorabuena, señor Saías.

La obra fué bien representada, cuidada con esmero. Se lucieron las tiplas señoritas Darnier y Lastra, así como los señores Salas, Ruiz y Fargas. Todos los demás también acertados.

Hubo que repetir algunos y triplicar (así como suena) la canción de la Casta Susana.

Por la noche después de «Chateaux Margaux» se representó la hermosa opereta en dos actos «La Generala».

En el papel de protagonista la señorita Lastra hizo gala de su fina y delicada voz, lo propio que la señorita Darnier en el papel de Princesa Olga.

El barítono señor Fargas procuró sacar todo el partido posible en la parte de Príncipe Pío. Justo es consignar que este papel corresponde a un tenor.

El señor Salas bien como Genera Tocateca.

Acertada la señora Sans. Los demás discretos en sus respectivos papeles.

La dirección acertada, lo mismo que la orquesta, dirigida por el maestro Ballescá.

Ante los insistentes aplausos del público tuvieron que repetirse algunos números.

El salón hasta los topes.

CINE ESPAÑA.—Hoy lunes 28 se dará una gran sesión en la que se proyectará por última vez los episodios 3.º y 4.º de la extraordinaria serie «El secreto del submarino», la que cada vez que se proyecta obtiene un nuevo triunfo.

CASINO DEL CONSEY

Gran baile ideal de máscaras para el martes 29 del corriente a las 9 y media de la noche.

Los señores socios que deseen concurrir al mismo, se servirán suscribirse en las listas que obran en poder del conserje.

Las listas de suscripción quedarán cerradas el referido martes a las siete de la tarde.

Mahón 26 de Enero de 1918.—La Comisión.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

INFORMACION TELEGRAFICA-POSTAL

En plena renovación. -- Otra vez el Estado de Guerra en Barcelona. -- Marcelino Domingo en la cárcel

Las subsistencias

En Barcelona

Día 24.—Continúa imponente la revuelta de mujeres

Todo el vecindario se aprovisiona ante la posibilidad de que en la semana próxima se agoten los géneros y mercancías, que se han terminado en varios extremos de la capital, obligando al vecindario a proveerse en el centro de la población.

Los comerciantes ante la imposibilidad de vender los géneros y ante el temor de los saqueos han hecho suspender los envíos.

En la calle de Jaime Giral arrojan desde un balcón una botella hirviendo a un sargento de la Benemérita Detúvose al autor.

En la calle de Poniente los revoltosos arrollaron a la fuerza pública ante la puerta de unos almacenes.

Los agentes de orden público, impotentes para detenerlos, pidieron refuerzos a la Comisaría y cuando llegaron, los revoltosos habían asaltado la tienda causando destrozos.

La Gaceta publica un decreto suspendiendo temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías constitucionales

Día 25.—A primera hora de esta mañana se ha reunido la Junta de autoridades.

Convinieron en que se encargara del mando de la provincia, la autoridad militar.

Acto seguido, el Capitán general ha publicado un bando proclamando el estado de guerra en esta provincia.

Luego ha publicado otro bando suspendiendo las garantías constitucionales y estableciendo la previa censura.

Han sido suspendidos los periódicos *La Lucha*, de Marcelino Domingo, *Solidaridad Obrera*, órgano de los sindicalistas y *Tierra y Libertad* de los anarquistas.

Han sido clausurados algunos centros.

El movimiento inusitado que se notaba en los cuarteles desde las dos de la madrugada, el ir y venir de oficiales y correos de órdenes y el ver salir algunos destacamentos antes del amanecer, daban a entender que algo grave ocurría, sin que pudiese precisarse a qué obedecía tal actividad.

Restablecido el estado de guerra se decretó como primera providencia la prisión de Marcelino Domingo que fué sorprendido en la cama a las seis y media de la madrugada e ingresó en la cárcel modelo.

El pueblo cree que a Marcelino Domingo se le ha tomado como cabeza de turco para echarle la culpa de todo.

Lerroux le ha visitado en la cárcel, ha transmitido telegramas de protesta al Gobierno y hoy saldrá para Madrid.

Inmediatamente de declararse el estado de guerra salieron a la calle fuerzas del ejército, ocupando varios puntos en la ciudad y sus afueras.

Los mercados quedaron custodiados militarmente.

Fuerzas de infantería tomaron posiciones frente al de San Antonio.

Frente a las cocheras de los tranvías y frente a la Capitanía quedó caballería; en la Plaza de Cataluña un escuadrón de la guardia civil, en la de la Universidad fuerzas de infantería, en la de Lesseps, fuerzas de infantería y artillería, en la de España y en la calle del Campo Sagrado, artillería.

Los guardias de seguridad y la guardia civil, los primeros armados con tercerolas, continuaron prestando servicio como en los días anteriores,

En distintas poblaciones

Alicante 24.—Existe menos excitación.

A las diez de la noche se estacionaron frente al Gobierno unos grupos retirándose poco después sin alterar el orden.

Se ha acordado que mañana se reanude el trabajo y se abra el comercio por estar la población tranquila.

Las Palmas.—En el interior de la isla el hambre causa estragos. Llegan diariamente centenares de braceros en espera de vapores que les conduzcan a Cuba.

Otros tantos viven en la vía pública implorando recursos hasta que llegue el buque.

Dicen que los obreros viven en el interior con plátanos cocidos y hierbas. En algunas comarcas sólo han quedado mujeres y niños.

Valencia.—El Comité de Subsistencias se ha reunido en la Casa del Pueblo, acordando dirigir un ultimatum a las autoridades, exigiendo que se rebajen los alquileres de las casas el 20 por 100 y que se derogue la ley de desahucios.

Castellón.—Aumenta la agitación a causa de la carestía de la vida, temiéndose que ocurran desórdenes.

En Burriana siguen los motines con motivo de la carestía de las patatas.

El Alcalde de Castellón les ha ofrecido trece toneladas de patatas para remediar la situación.

Coruña.—Los tahoneros han anunciado al Gobernador que el 1.º de febrero cerrarán las tahonas por no poder dar el pan a los precios actuales.

Piden que se taseen las harinas, así como el pan, y dicen que están dispuestos a poner el personal y los hornos a disposición de las autoridades.

Sevilla.—Para evitar incidentes y carestía de la vida, a causa de la agitación reinante, el Ayuntamiento ha acordado adquirir carbón, patatas, aceites y otros artículos por su cuenta, y venderlos a los comerciantes, fijándose la ganancia.

Se excita a los productores a que lo vendan al Ayuntamiento al precio citado amenazándoles con la incautación.

Alrededor de la guerra

Vapor español torpedeado

El cónsul de España en el Havre comunica al ministerio de Estado el torpedeamiento del vapor «Victor Chavarris», de la matrícula de Bilbao, hundido en el Canal de la Mancha.

Han resultado dos muertos y tres heridos.

Submarinos a pique

Tenerife 22.—El comandante del puesto de la guardia civil de la isla de Hierro, participa que entre seis y siete de la tarde sostuvieron un violento combate dos submarinos alemanes y un cazasubmarino inglés.

El combate se libró en las inmediaciones de la punta Novos, al S. de dicha isla.

A la mañana siguiente fueron recogidos dos naufragos alemanes, siendo atendidos por fuerzas de la guardia civil.

El vecindario les socorrió también solicitamente.

Estos naufragos dicen que las naves que montaban estaban señaladas con los números 294 y 295.

En las inmediaciones del sitio del combate el mar ha arrojado a la playa un trozo de torpedeo.

Los naufragos no entienden el español y no pueden dar detalles de combate.

Por señas hemos comprendido que los dos submarinos han sido echados a pique, no salvándose más tripulantes que los dos referidos.

ULTIMA HORA

No tenemos conferencias telegráficas. En esta hora única en que se vive con tanta intensidad en todo el mundo nosotros estamos confinados en este rincón pasándonos muchos días como si viviéramos en el limbo. Es una gran delicia.

ATENEO POPULAR

SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Apertura de nuevas clases

Asignaturas de Gramática y Aritmética

Los lunes, miércoles y viernes serán los días destinados a la enseñanza teórica y práctica de la «Gramática Castellana», asignatura cuya necesidad tanto se deja sentir entre las clases sociales.

Los martes, jueves y sábados serán dedicados a la enseñanza de la «Aritmética Elemental», materia de indiscutible influjo en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Horas de clase: de 7 a 8 de la noche. NOTA.—Los señores socios o hijos de los mismos que deseen matricularse en ambas asignaturas, pueden efectuar su inscripción en el mismo local del Ateneo Popular o en el domicilio del profesor, Calle del Carmen número 85.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA)

Del 26 Enero

Interior serie A	78'00
Id. B	77'90
Id. C	77'85
Exterior serie A	66'30
Amortizable 5 p. % A	97'20
Id. B	96'00
Nortes	58'75
Alicantes	64'70
Andaluces	55'10
Orenses	00'00
Trasatlántica	88'00
Franco	72'50
Libras	19'67

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud 45 metros.
Latitud 39°45'
Longitud en tiempo de Greenwich . . . 17°10'
de Madrid 51°55'

BOLETIN DEL DIA DE AYER

	5 mañana	4 tarde
Barómetro en mm. a 0°	770'4	769'4
Termómetro cent. a la sombra, máxima	15'0	
Id. id. d., mínima	11'7	
Viento	E. SE.	
Pluviómetro en veinticuatro horas mm.	4'4	

DEPOSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente a la Iglesia del Carmen). Siempre hay grandes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

PASAS MOSCATEL

VENTA POR MAYOR

Prieto y Caules, 35

Tipografía Mahonesa calle Nueva

Las subsistencias

La manifestación de hoy

Se ha circulado profusamente un expresivo manifiesto en el que se invita al pueblo para asistir a la manifestación pública que esta tarde ha de celebrarse con objeto de pedir rápidas y adecuadas soluciones para el abastecimiento de la vida y para afrontar conflictos que se avencinan y que serán todavía más graves que la angustiosa situación presente.

Ya por anticipado ha respondido la Ciudad al llamamiento, pues la manifestación de esta tarde es el tema de todas las conversaciones y será expresión fiel no sólo del sentir y de las aspiraciones, sino también de la voluntad decidida de todo un pueblo consciente de sus derechos y de su valer.

No se trata de miras políticas, no se pretende agitar las pasiones, no se va a una revuelta; antes al contrario, se exteriorizará seria, culta, ordenadamente la unidad de miras de una comunidad popular dispuesta a velar por el mantenimiento de su derecho a la vida y resuelta a ocupar siempre en el seno de la sociedad mundial el puesto que a Mahón corresponde, puesto que no por ser pequeño deja de ser nuestro.

Mahón sabe que la manifestación de esta tarde va encaminada a la defensa de sus intereses olvidados (es la palabra más suave) por quienes deberían atenderlos y por esto Mahón entero se agrupará en derredor de quienes como buenos ciudadanos, dan una evidente prueba de civismo al organizar este acto.

Puede afirmarse que sólo dejarán de concurrir los impedidos en absoluto física o moralmente y aquellas sinistras minorías formadas por enemigos del pueblo o bien por egoístas refinados que ahitos y satisfechos no se acuerdan de sus conciudadanos que sufren penurias y privaciones y que son por desgracia el número mayor.

La manifestación se constituirá en el paseo de Isabel II e irá seguidamente a la plaza de la Constitución, donde será entregado un documento expresivo de lo que por de pronto dice el pueblo a sus administradores. La comunicación está concebida en tonos de fraternidad y de compenetración entre poderdantes y apoderados.

Al llegar a la plaza del Príncipe se destacará una comisión que transmitirá por escrito al señor Comandante de Marina el voto de confianza de todo un pueblo que en estos días de aflicción solicita la asistencia de la autoridad de marina, de la que Mahón ha recibido ya varias pruebas de solicitud e interés, según en la instancia se hace constar.

Como último acto, los manifestantes irán a la Delegación del Gobierno para entregar dos documentos interesantísimos dirigidos a la Junta de Subsistencias. Son una exposición razonada, de tonos firmes al par que atentos, reveladores del estado de conciencia de un pueblo que quiere mantener su vida y que conoce perfectamente los medios que da la ley, una ley revolucionaria, a quienes están obligados a la aplicación de procedimientos tan radicales como legales, para hacer posible la vida.

El otro documento adjunto al anterior da conclusiones concretas, definidas, con datos de precios unas y con peticiones humanitarias otras.

En el pliego dirigido al Ayuntamiento van también conclusiones numeradas e interesantes temas para desarrollar y estudiar.

Al señor Comandante de Marina se le ruega que dicte, o en su caso recabe, medidas para alcanzar abundancia de pescado que al venderse barato traería como consecuencia el descenso de precio de otros artículos.

Sólo referencias podemos dar de estos documentos que publicaremos textualmente, pero un elemental deber

de delicadeza nos hace demorar la publicidad hasta que tales comunicaciones estén en poder de las corporaciones y autoridades a quienes van dirigidos.

Por último, según noticias, el paro y el cierre de establecimientos serán absolutos a partir de primera hora de la tarde.

Itinerario de la manifestación:

Paseo de Isabel II, calles y plazas del Doctor Orfila, Cifuentes, Prieto y Caules, San Roque, Constitución, Nueva, Arravaleta, Carmen, Príncipe, Pi y Margall, San Manuel, Infanta, Comercio y San Fernando.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Por la Beneficencia municipal

El jueves próximo día 31 del actual, es el día señalado por el Ayuntamiento para la celebración en el Teatro Principal de la función que anualmente dedica a los Establecimientos Municipales de Beneficencia Municipal.

Se está ultimando el programa que publicamos uno de estos días, siendo de esperar que dicha función será, como en años anteriores, un éxito, dados los filantrópicos sentimientos de Menorca entera por los pobres que el pueblo ampara en los citados establecimientos.

En el escaparate del comercio de los señores Pasariús y Cardona, calle de la Arravaleta, están expuestos los preciosos regalos que han de sortearse entre los numerosos donantes que aportan estos días su óbolo en favor de la beneficencia ciudadana.

Invitación

Hemos recibido un atento B. L. M. en el que se nos invita para el *Baile Ideal* de máscaras que mañana ha de celebrarse en el Casino del Consey. Agradecemos la cortesía al digno presidente de aquella sociedad don Juan Lladó, amigo.

Es sabido ya desde hace largo tiempo que todas las fiestas que se dan en el Consey resultan animadísimas, al par que lucidas, brillantes y realzadas por numerosa y distinguida concurrencia.

Sabemos que en el baile de mañana se confirmarán una vez más estos lisonjeros precedentes que honran a la simpática sociedad recreativa del Consey.

Noticias cortas

Por ser de segunda convocatoria la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento los acuerdos que se adopten serán válidos cualquiera que sea el número de concejales que los voten.

Debidos indudablemente a lo desahuciable e inseguro del tiempo acudió ayer poca concurrencia al paseo de Isabel II donde de doce y media a una y media tocó la música militar.

El jefe de la Guardia Municipal entregará a quien acredite ser el dueño una sortija encontrada por uno de los subordinados en la vía pública.

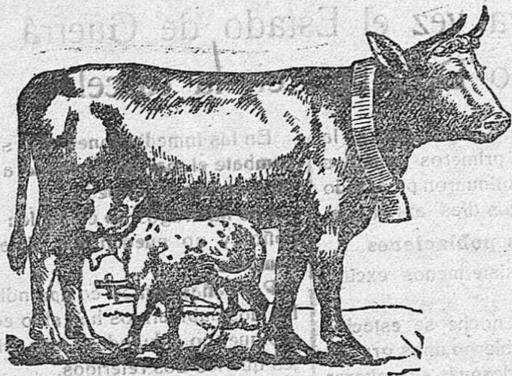
El sábado salió para Barcelona el vapor «Monte Toro» y ayer llegó el «Mahón» procedente de la ciudad condal y Alcudia.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón número 25 de las acciones Banco Hispano Colonial.

Pagamos el dividendo del Banco de España.

PARA HACER EL MEJOR QUESO



LACTO CAJJO

EN LIQUIDO Y EN POLVO

FORMULA DEL DR. PEDEMONTE

Este producto, completamente inofensivo, es el extracto puro del estómago seleccionado del lechal, sin mezcla de droga dañosa alguna y exento de toda fermentación.

No sólo es recomendable por su buena calidad si que también por superar en fuerza a sus similares extranjeros.

20 gotas o un gramo coagulan 15.000 gramos de leche mantenida durante 40 minutos a la temperatura de 35°

Respondemos, pues, de su inocuidad, pureza, conservación indefinida y precisa acción.

Agente exclusivo para la venta en Menorca:

Martin Escudero Seguí. - Prieto y Caules 3 y 5. - Mahón

Comerciantes e Industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende». En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidaa gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

Indicador de Direcciones

SOMBRERERIA de Francisco Vives. — Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona. — Representante en Menorca: Juan Lladó Portella; San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del eoe gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. — Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados, Los de mejor marca Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

Pianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés. — Mahón.

¡Dinero, dinero y dinero!

Al que necesite dinero para 1.ª hipoteca se le facilitará: sin cobrar comisión ni corretaje de deudor.

Única casa que trabaja completamente gratis para el deudor.

Para informes dirigirse a:

Plaza Miranda número 4. — MAHON

(Todos los días de 1 a 5 tarde)

REUMATAL

GRAN REMEDIO EXTERNO

Para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Ciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de dolores nerviosos

Superior a todos los Bálsamos conocidos

DEPÓSITOS.—Farmacia G. Pons Fargas, Doctor Orfila número 6.— F. M. Martínez, Pí y Margall número 1.

WATER CLOSET

SISTEMA CONFORTO

APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO

: : MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD : :

GRAN ECONOMIA DE COSTE Y DE AGUA

Para detalles: Portal de Mar 16. — MAHON

PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de "hebillas" para calzado

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C^a S. Fernando, 54.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general:

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle de San Fernando número 54, Mahón.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

LIBRO DE GRAN ÉXITO

LA CIENCIA

DE LOS NEGOCIOS

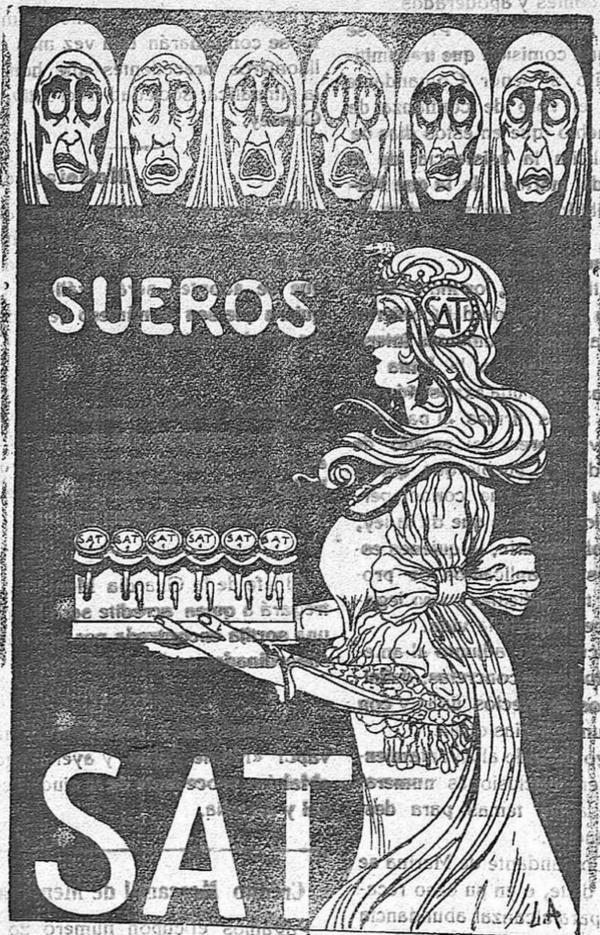
por WALDO PONDRAY WARREN.

Precio: 400 pesetas.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

AL FIN....

La tuberculosis ha sido vencida por los sueros



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Pedid prospecto doctrinal gratis a D. JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 10, Mahón.